



ACTA

ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL PROYECTO PIEDRA ROJA

En Santiago de Chile a 28 de Junio del año 2022, siendo las 18:40 horas, la que, atendida la pandemia originada por el brote de Covid-19 y con el fin de tomar todas las medidas de prevención de contagios necesarias, se realiza mediante video conferencia utilizando el medio tecnológico de la plataforma "Teams" de Microsoft, medio que permite a todos los asistentes estar comunicados simultánea y permanentemente y participar a través de intervenciones que todos pueden escuchar y votar a distancia, cada uno de los temas de la tabla sujetos a votación.

La reunión es grabada para efectos de respaldo de asistencia, aprobación de las cuentas, presupuesto e inversiones, así como para la votación para elegir miembros del comité de administración. La Asamblea Ordinaria de Propietarios del Proyecto Piedra Roja se lleva a efecto bajo la presidencia de don Cristian Cominetti Zárate, de la Gerente de Administración de Comunidad Proyecto Piedra Roja doña Claudia Anwandter Rodríguez, y la abogada Silvia Torres Giagnoni como secretario de actas.

I.- Asistencia. Los propietarios y/o sus representantes que asisten a la Asamblea por video conferencia, se anotaron en el chat de la aplicación para firmar su asistencia quedando una grabación de respaldo, que se entiende forma parte de la presente acta, conforme con la cual se encontraban presentes o representados propietarios que correspondían al **89,62%** por ciento del total de lotes habitacionales y comerciales del Proyecto Piedra Roja:

- 1.- Doña Claudia Contreras, en representación del Comité de Administración del condominio Alkura, representando el 1,32 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.
- 2.- Don Cristián Cominetti, en representación del Comité de Administración de los condominios Aguas Claras, representando el 1,98% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.
- 3.- Don Cristián Cominetti, en representación del Comité de Administración de los condominios Agua Piedra, representando el 1,98% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.



4.- Don Alejandro Dlugoszewski, en representación del Comité de Administración del condominio Casas de Hacienda, representando el 1,02% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

5.- Don Cristián Cominetti, en representación del Comité de Administración de los condominios Edificios de Hacienda, representando el 0,28% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

6.- Don Patricio Pinto, en representación del Comité de Administración del condominio El Refugio, representando el 1,23% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

7.- Don Adrian Merli, en representación del Comité de Administración del condominio El Sendero, representando el 2,17 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

8.- Don Adrian Calabuig, en representación del Comité de Administración del condominio La Fuente, representando el 1,87 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

9.- Don Enrique Alvial, en representación del Comité de Administración del condominio Las Bandadas, representando el 2,66 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

10.- Don Tomas Hudson, en representación del Comité de Administración del condominio Los Bosques, representando el 3,71 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

11.- Don Felipe Mac-Lean, en representación del Comité de Administración del condominio Los Candiles, representando el 2,0 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

12.- Don Joaquín Cartes, en representación del Comité de Administración del condominio Los Maderos, representando el 2,28 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

13.- Don Cristián Cominetti, en representación del Comité de Administración del condominio Los Montes, representando el 1,37 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

14.- Don Pedro Mimica, en representación del Comité de Administración del condominio Los Portones, representando el 2,55 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.



15.- Don Cristián Cominetti, en representación del Comité de Administración del condominio Los Robles, representando el 1,37 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

16.- Doña Paulina Silva, en representación del Comité de Administración del condominio Montepiedra, representando el 2,0 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

17.- Don Ricardo Figueroa, en representación del Comité de Administración del condominio San Anselmo, representando el 1,38 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

18.- Don Italo Celle, en representación del Centro Comercial Espacio Urbano, representando el 5,37 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

19.- Don Marcelo Romero, en representación de la empresa Federal Seguridad Móvil S.A. representando el 0,06 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

20.- Don Cristián Romero, en representación de Cía de Petróleos de Chile S.A. representando el 0,19 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

21.- Don Cristián Cominetti, en representación de Chicureo Comercial S.A. representando el 0,07 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

22.- Don Cristian Cominetti, en representación de la empresa Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A., representando el 52,41 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

Se encontraban presentes también en la Asamblea, los directores del Comité de Administración de Proyecto Piedra Roja, doña Ximena Cifuentes M., don Adrian Calabuig O; don Italo Celle C y representantes de Federal y de la Junta de Vecinos de Piedra Roja.

II.- Formalidades previas. Se dejó constancia que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General del Proyecto Piedra Roja, que los propietarios presentes o representados, se encontraban habilitados para concurrir a la presente Asamblea. Asimismo, y conforme lo dispuesto en el número Dos) del artículo 19 del Reglamento, el Presidente dejó constancia que todos los propietarios han sido citados a la presente Asamblea Ordinaria mediante comunicación vía mail o correo electrónico, con fecha 13 de junio de 2022, indicándose en dicha citación las materias de la convocatoria. Asimismo, se envió recordatorio por la misma vía el 21 de junio y el 24 de



junio se enviaron vía mail la presentación de los estados financieros 2021 y presupuesto 2022.

III.- Poderes. Se dejó constancia de los poderes de aquellos propietarios que concurren representados, fueron aprobados sin observaciones.

IV.- Apertura y Quórum. Luego, el Presidente manifestó que estando presentes o representados en la sala propietarios que correspondían al 89,62% del total de lotes habitacionales y comerciales del Proyecto Piedra Roja, y en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento, declaraba formal y legalmente constituida la Asamblea Ordinaria de Propietarios.

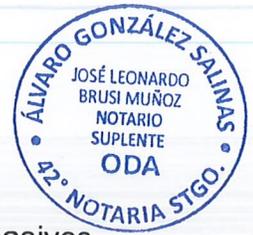
V.- Materias a Tratar en la Asamblea. Doña Claudia Anwandter expone el orden de temas indicados en la tabla. De acuerdo con lo anterior, se inició el análisis y aprobación de las materias propias de la Asamblea, que son las siguientes:

- A) Estados financieros al 31 diciembre 2021 (balance).
 - Presentación Estados financieros al 31 de diciembre de 2021.
 - Aprobación Estados financieros
- B) Presupuesto y estado GG CC 2022.
 - Presentación presupuesto e inversiones 2022
 - Estado de gastos comunes al 28 de junio 2022.
 - Aprobación presupuesto e inversiones 2022
- C) Resumen gestión 2021- 2022
 - Información JJ VV proyecto fotovoltaico
- D) Federal: Seguridad del barrio
- E) Elección de los miembros del Comité de Administración.
- F) Exposición comuna y barrio Piedra Roja
- G) Consultas de los asistentes

El presidente solicita a la Administración del Proyecto Piedra Roja, a cargo de doña Claudia Anwandter R. que presente la gestión del año 2021, Estados financieros del mismo año y el presupuesto y propuesta de inversiones para el período 2022.

A.- Estados Financieros al 31 de diciembre 2021

El presidente da la palabra a Claudia Anwandter R., quien destaca que los estados financieros del 2021 fueron auditados por la empresa Deloitte Chile.



Explica las principales cuentas de los estados financieros 2021, los activos y pasivos, cuentas por cobrar y por pagar, estado de resultados del período.

ACTIVOS	31-12-2021	31-12-2020
EFFECTIVO	56.592.830	120.707.889
CUENTAS POR COBRAR	127.731.503	98.410.447
EQUIPOS - ACTIVO FIJO	2.102.903	2.746.419
TOTAL ACTIVOS	186.427.236	221.864.755

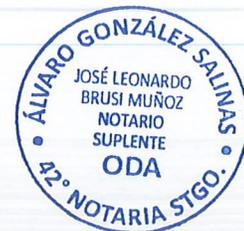
CUENTAS POR COBRAR	\$
CONDOMINIOS	46.868.559
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	15.323.253
INMOBILIARIAS Y CONSTRUCTORAS	65.539.691
TOTAL	127.731.503

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2021	31-12-2020
CUENTAS POR PAGAR	12.868.091	123.556.902
IMPUESTOS	73.055	143.593
PROVISIONES EMPLEADOS	3.772.125	2.283.463
PATRIMONIO		
FONDO DE RESERVA	169.713.965	95.880.797
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	186.427.236	221.864.755

CUENTAS POR PAGAR	\$
REMUNERACIONES - IMPOSICIONES	1.341.790
AGUA LAGUNA	1.978.292
AUDITORÍA	1.455.329
DESRTATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN	891.460
AQUASHADE Y ANÁLISIS QUÍMICO	4.453.413
ELECTRICIDAD PARQUE LAGUNA	963.952
ARRIENDO CAMIONETA	1.783.855
TOTAL	12.868.091

ESTADO RESULTADOS	31-12-2021	31-12-2020
INGRESOS	1.042.531.203	989.920.843
EGRESOS	- 899.928.903	- 848.985.684
SUPERAVIT BRUTO	142.602.300	140.935.159
GASTOS ADMINISTRACIÓN	- 68.958.000	- 44.974.013
OTROS	274.123	3.792
COSTOS FINANCIEROS - BANCARIOS	- 85.255	- 84.141
SUPERAVIT	73.833.168	95.880.797

A continuación, explicó las diferencias registradas al comparar los ingresos y egresos reales del año 2021 contra el presupuesto elaborado para el mismo año.



PRESUPUESTO INGRESOS 2021		REAL INGRESOS 2021			
INGRESOS	UF	UF	\$	REAL-PPTO / UF	
CONDOMINIOS	23.361	23.134	689.278.794	- 227	
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	3.655	3.775	112.494.738	120	
CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS	6.120	8.009	240.757.671	1.889	
TOTAL	33.136	34.919	1.042.531.203	1.783	

PRESUPUESTO EGRESOS 2021		REAL EGRESOS 2021			
EGRESOS	UF	UF	\$	REAL-PPTO / UF	
LAGUNA	6.507	6.456	192.576.998	- 51	
MANTENCIÓN GENERAL	750	1.172	34.964.607	423	
SEGURIDAD	19.655	19.740	588.812.447	86	
OFICINA - VARIOS - ASESORÍAS	1.060	1.163	34.695.944	103	
INVERSIONES - APORTES	4.463	1.639	48.878.907	- 2.824	
ADMINISTRACIÓN - PERSONAL	2.329	2.306	68.769.132	- 23	
TOTAL	34.763	32.476	968.698.035	- 2.287	

El administrador explicó que existen algunas desviaciones respecto a los ingresos y egresos detallando a la asamblea las más significativas. Destacó que la mayoría de las comparaciones se encuentran dentro de desviaciones normales de lo presupuestado.

Durante el año 2021, se terminó el proceso de cierre de Administradora San Cristobal Ltda. (persona jurídica que cobraba previamente los gastos comunes de Piedra Roja) y se determinaron los traspasos de dinero de esta sociedad a Proyecto Piedra Roja según el siguiente detalle:

- 2021: \$ 60.000.000
- 2022: \$ 141.384.000

Informa que los 60.000.000 fueron transferidos durante el 2021 y se muestran reflejados como un "Ingreso Extraordinario" en la partida "Constructoras e Inmobiliarias". De forma similar, en los EEFF del 2022 se reflejarán los 141.384.000.

Ante las consultas de los asistentes, se explica que la deuda de \$ 5.149.025 de Buses Colina, que después de reuniones y reiterados intentos por cobrar y regularizar lo adeudado, se procedió a castigar definitivamente este monto.

La asamblea acordó, por unanimidad de los propietarios presentes y representados, aprobar los Estados Financieros del año 2021.

B.- Presupuesto y estado GG CC 2022.

A continuación, la señora Anwandter presenta el presupuesto para el año 2022, destacando que se estiman ingresos por gastos comunes de UF 33.600, recibidos por los condominios, equipamientos y servicios, constructoras e inmobiliarias.

INGRESOS		PRESUPUESTO 2022	REAL 2021	VARIACIÓN
		UF	UF	PPTO - REAL / UF
CONDOMINIOS				
CONDOMINIOS		23.838	23.134	703
EQUIPAMIENTOS - SERVICIOS		3.763	3.775	- 12
CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS		6.000	8.009	- 2.009
TOTAL		33.600	34.919	- 1.318

EGRESOS		PRESUPUESTO 2022	REAL 2021	VARIACIÓN
ITEM		UF	UF	PPTO - REAL / UF
LAGUNA		6.456	6.456	0
MANTENCIÓN GENERAL		1.058	1.172	- 115
SEGURIDAD		19.646	19.740	- 94
OFICINA - ADMINISTRATIVOS		1.134	1.163	- 29
INVERSIONES - APORTES		3.727	1.639	2.088
ADMINISTRACIÓN		2.103	2.306	- 203
TOTAL		34.124	32.476	1.647

Se propone un presupuesto de egresos por UF 34.124, destinado a solventar gastos de mantención de la laguna, mantención áreas verdes del parque laguna, seguridad perimetral, vialidad, mantención general del barrio, administración e inversiones.

El presupuesto de gastos incorpora inversiones aprobadas en la asamblea de 2021 que se encuentran en ejecución tales como construcción de baños en el parque, cancha beach vóley entre otros, y nuevas inversiones para incorporar cámaras en lugares inexistentes en la vialidad, donación para carabineros y bomberos, y otros.

Se menciona que hay un aumento en el presupuesto por concepto de leasing de 2 motos entregadas en comodato a la Municipalidad para la seguridad de Av. del Valle.

MANTENCIÓN LAGUNA		2022	2021
PAISAJISMO - ÁREAS VERDES		4.000	4.000
SAFECARD		196	196
CONSUMO AGUA RIEGO		682	682
CONSUMO ELÉCTRICO LAGUNA		413	413
AQUASHADE - QUÍMICOS LAGUNA		1.165	1.165
SUBTOTAL		6.456	6.456

MANTENCIÓN GENERAL		2022	2021
FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, CANALES		202	202
SEÑALÉTICA PARQUE LAGUNA		120	54
POSTE COLEGIO VD, AIREADORES, EXINTORES		200	205
REPARACIÓN MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS		255	255
LUMINARIAS PARQUE LAGUNA		175	74
REPARACIÓN PUERTAS LAGUNA		0	66
ESTACIONAMIENTO JOSE RABAT		0	211
MATERIALES		106	106
SUBTOTAL		1.058	1.172

SEGURIDAD	2022	2021
ENLACES CÁMARAS	289	289
MOTOS SEGURIDAD / LECTORAS PATENTES	181	407
CONTRATO MÓVILES Y GUARDIAS	19.475	19.345
DESCUENTOS	-299	-
SUBTOTAL	19.646	19.740

GASTOS VARIOS - OFICINA	2022	2021
ARRIENDO CAMIONETA	251	233
PEAJES, COMBUSTIBLE	130	166
CONSUMOS BÁSICOS Y MATERIALES	31	31
NOTARIALES - MUNICIPALES- SEGUROS	65	65
MATERIALES COMPUTACIÓN Y OTROS	26	26
BENEFICIOS PERSONAL - ROPA	18	18
SUBTOTAL	521	539

ASESORÍAS - ESTUDIOS	2022	2021
ASESORÍA INFORMÁTICA	399	399
ASESORÍA FINANCIERA	49	49
CANALES DIGITALES	144	154
GTO. DEPRECIACIÓN	22	22
SUBTOTAL	613	624

INVERSIONES EN EJECUCIÓN	2022	2021
CÁMARAS SEGURIDAD PARQUE Y VIALIDAD	122	0
BAÑOS	1.650	0
DONACION CARABINEROS	78	0
ESCUELA DE FÚTBOL	164	0
CANCHA BEACH VOLEY	193	0
SILLAS, TACA TACA Y MESAS PARQUE	67	0
SUBTOTAL	2.274	0

INVERSIONES Y APORTES POR EJECUTAR	2022	2021
DONACIÓN BOMBEROS	200	200
DONACIÓN CARABINEROS	200	0
PROY FOTOVOLTAICO	0	136
GRUPO ALTO	0	185
HONORARIOS PROYECTO BAÑOS	0	142
MULTICANCHA	0	976
CÁMARAS VIALIDAD Y SOFTWARE AUTOS SIN PA	753	0
OTRAS	300	0
SUBTOTAL	1.453	1.639

GASTOS ADMINISTRACIÓN	2022	2021
GTO. REMUNERACIONES FIJAS	2.100	2312
OPERACIONALES		-9
GASTOS BANCARIOS	3	3
SUBTOTAL	2.103	2.306

PPTO EGRESOS VERSUS REAL	2022	2021
TOTAL EGRESOS	34.124	32.476

Se da la palabra a los asistentes quienes realizan los siguientes comentarios u observaciones:

- Se propone y acuerda que la inversión por UF 300 destallada como "otros" se destine para contratar una asesoría para estudiar y optimizar el consumo de agua que se utiliza para el parque laguna, logrando mejorar la eficiencia del uso sin afectar el paisajismo.



- Se propone y acuerda incorporar un monto para invertir en la contratación de un asesor técnico que represente a la comunidad frente a la empresa Enel, por los cortes reiterados de energía en el sector, el monto a considerar sería de UF 300.

- Se propone y acuerda evaluar en próximas reuniones de Comité de administración de Piedra Roja las siguientes inversiones: a) Donación a la JJ VV de Piedra Roja por un mínimo de UF 200 y un máximo de UF 300 (solicitud realizada por la misma entidad en esta asamblea), el cual queda a decisión del comité de administración una vez que la Junta de Vecinos presente un proyecto y b) Se propone considerar la organización de un evento que convoque a la comunidad en los últimos meses de este año, por un monto a definir por el comité de administración.

Según las observaciones anteriores, los egresos presupuestados para el año 2022 por UF 34.124 subirán a UF 34.424 más un monto estimado de UF 500, de acuerdo con lo que sea aprobado por el Comité de administración. Se somete a aprobación el presupuesto e inversiones para el período 2022 el que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

C- Resumen Gestión 2021- 2022

El administrador informa actividades, novedades y servicios realizados en el sector, en diferentes materias y especialmente referidas al transporte en Piedra Roja hacia Santiago; la suspensión de la operación de Buses Colina, el servicio temporal que hoy está ofreciendo el municipio y las gestiones para atraer a un nuevo operador que esperamos pueda comenzar a operar en 2 meses más.

Adicionalmente, temas en materia de seguridad realizadas juntamente con el Comité de Seguridad y mejoras realizadas en el parque laguna, tales como la construcción de la multicancha, la habilitación de la cancha Beach Vóley y la construcción de los baños en el parque, entre otros. Asimismo, se informa de las gestiones realizadas para apoyar a los emprendedores de la zona, visibilizarlos y organizar junto a Mall Espacio Urbano, la Municipalidad y la Junta de Vecinos de diferentes bazares en los que muchos de ellos pudieron ofrecer sus servicios. Finalmente informa mejoras y supervisión de mantenimiento de la vialidad en el sector, como retiro de escombros, construcción estacionamiento Jose Rabat y paisajismo. Sin perjuicio de que Federal hará una presentación del detalle de las acciones realizadas en materia de prevención de seguridad, se menciona el trabajo realizado por la comunidad y las autoridades en materia de seguridad a través de comités de seguridad para prevenir el delito de las encerronas en el trayecto desde y hacia Piedra Roja.

La Junta de Vecinos representada por Nicolás Errazuriz informa sobre las gestiones realizadas el 2021 en el proceso de participación ciudadana del proyecto de instalación de una planta fotovoltaica, indicando los honorarios y los resultados de la gestión, los



cuales no impidieron la obtención de dicho proyecto de una Resolución de Calificación Ambiental favorable.

D.- Federal: Seguridad del Barrio

El gerente de operaciones de la empresa Federal Chile, informa a la asamblea los alcances del contrato de la empresa, el comportamiento de las cámaras lectoras de patentes, las activaciones de la app Sosafe, los eventos relevantes en el sector y las encerronas, las recomendaciones generales que se han realizado a diferentes entidades de la comunidad, el convenio entre el municipio - Piedra Roja y Chamisero para la circulación de motos de seguridad en Avda. del Valle, la relevancia que ejerce el comité de seguridad de Piedra Roja y finalmente pone énfasis en el autocuidado, tema que se debe reforzar en la comunidad.

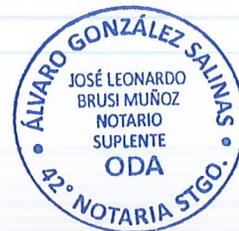
E- Elección de los miembros del Comité de Administración:

El presidente explica que de acuerdo con el Reglamento corresponde elegir cada año a los miembros del Comité de Administración.

Se da la palabra a los miembros del actual comité que manifestaron se decisión de dejan de pertenecer al mismo, señora Ximena Cifuentes y señor Adrian Calabuig. Los presentes agradecen a ambos su destacada gestión y el tiempo empleado a favor de los intereses de la comunidad.

A continuación, se da la palabra a los representantes de los Condominios, para que manifiesten de entre sus miembros quienes quieren postularse para el cargo de miembro del Comité de Administración que elige la Asamblea de Propietarios con exclusión de la sociedad Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. Luego de dejar la palabra a los asistentes de la Asamblea, se acuerda por unanimidad la reelección del sr. **Hugo Tilly Ebersperger** y la incorporación de 2 miembros nuevos, señores **Alejandro Dlugoszewski y Tomás Hudson**, representantes de los condominios Casas de Hacienda y de Los Bosques, respectivamente.

Don Cristian Cominetti en representación de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A propone reelegir para este comité a **don Italo Giacomo Celle Crichton**, del mall Espacio Urbano. Los miembros de la Asamblea conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio del Reglamento General de Piedra Roja aprueban por unanimidad el nuevo comité de Administración de Piedra Roja conformado por **Cristian Cominetti Zárate y Italo Giacomo Celle Crichton**, como miembros designados por Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. y a los señores **Hugo Tilly Ebersperger, Alejandro Dlugoszewski Breiteggery Tomás Hudson Martinez** como miembros electos por la Asamblea de Propietarios.



F.- Exposición comuna y barrio Piedra Roja

Cristián Cominetti gerente general de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A, toma la palabra y se refiere a la modificación del Plan regulador de Colina, actualmente en trámite, que permitiría dar uso de equipamiento en una porción de 40 hectáreas que deslinda con Piedra Roja, hacia el sur y que permitirá en el futuro a ampliación de la Av. Chicureo.

Luego expone sobre el plan de desarrollo de Piedra Roja de los próximos años (2022-2026), mencionando especialmente los desarrollos de casas en el sector de La Ñipa, el nuevo colegio Pedregales, las oficinas de coworking, un nuevo streep center, un centro deportivo y los departamentos que se comenzarán a construirán en el sector de Hacienda y Laguna.

Termina la exposición refiriéndose a los avances en el proyecto de by-pass de la rotonda de Piedra Roja y que permitirá a través de un desnivel generar una vía exclusiva desde Piedra Roja hacia la Av. del Valle en la parte que conecta con la Radial Nororient, sin tener que ingresar a la rotonda, lo que contribuirá a su descongestión.

G.- Consultas de los asistentes:

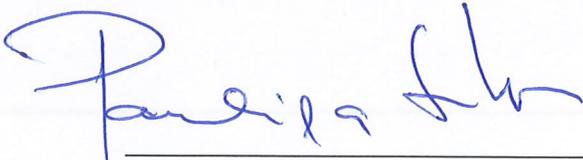
- Se solicita evaluar el contrato de leasing camionetas versus la compra de estas (valores, kilometraje, trámites.etc).
- Enviar a los asistentes valor contrato asesoría informática (control incumplimiento contrato Federal).
- Comunicar a los vecinos la necesidad de autocuidado en materias de seguridad, respaldando esta información con imágenes.

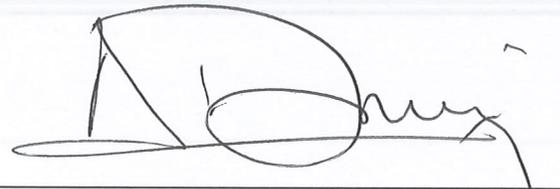
VI.- Reducción a escritura pública. La Asamblea acordó facultar a doña Claudia Anwandter Rodríguez, a don Cristián Cominetti Zárate y a doña Valentina Rosenthal Adriasola para que cualquiera de ellos pueda reducir a escritura pública toda o las partes pertinentes del acta de la presente reunión.

VII.- Firma del Acta. La Asamblea acordó que el acta de la presente reunión sea firmada por 2 miembros del Comité de Administración elegidos en esta Asamblea, y los representantes Paulina Silva y Pedro Mimica de los condominios Montepiedra y Los Portones respectivamente y, por la secretaria de actas, Sra. Silvia Torres

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión siendo las 21:35 horas.

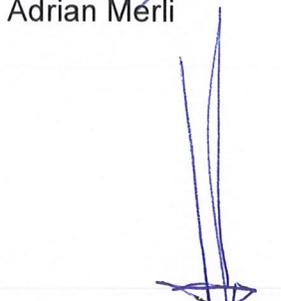



Paulina Silva


Alejandro Dlugoszewski


Adrian Merli


Tomás Hudson


Cristián Cominetti


Silvia Torres


Claudia Anwandter

